

Expediente: 632/08
Carátula: CORVALAN ROMINA ESTHER C/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20126068728 - CORVALAN, ROMINA ESTHER-ACTOR
20253806479 - VIALE, SUSANA ESTELA-DEMANDADO
20239307761 - BIONDI, GUILLERMO-DEMANDADO
90000000000 - ROJAS, JUAN CARLOS LEON-REBELDE
23148866279 - NOVARTIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20129198703 - SUDAMERICANA SEGUROS GALICIA SA, -CITADO EN GARANTIA
20126068728 - LÓPEZ CORVALÁN, LOURDES BELÉN-ACTOR MAYOR DE EDAD

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 632/08



H105031628677

Juicio: CORVALAN ROMINA ESTHER c/ VIALE SUSANA ESTELA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte n° 632/08

San Miguel de Tucumán. Agregado por Secretaría el bono de movilidad para notificar a demandado Rojas.-LI

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=IÑIGO Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27243405632

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.